

VETERMICIN



Antibiótico

Polvo para reconstituir



COMPOSICIÓN: Cada frasco con polvo para reconstituir contiene:
Espiramicina13 000 000 UI

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Antibiótico.

FORMA FARMACÉUTICA: Polvo para reconstituir.

INDICACIONES DE USO: **VETERMICIN** es un antibiótico del grupo de los macrólidos cuya acción farmacológica la realiza sobre el ribosoma celular interfiriendo la síntesis de las proteínas, provocando de ésta manera la muerte del germen patógeno. La acumulación de Espiramicina bajo forma activa en los tejidos y la fijación sobre los ribosomas celulares, son evidentemente mayores y continuas, con relación a los demás macrólidos. La acumulación de Espiramicina en los macrófagos, contribuye a mantener una concentración elevada en los sitios específicos de infección, facilitando de esta manera la completa destrucción de las bacterias.

VETERMICIN actúa específicamente contra gérmenes Gram positivos como: *Streptococcus*, *Staphylococcus*, *Clostridium*, *Diplococcus*, *Erysipelotrix*. Algunas bacterias Gram negativas como: *Brucella*, *Neisseria* y *Haemophilus*. Actúa también contra *Rickettsias*, *Toxoplasma*, *Treponema* y *Mycoplasma*.

Está indicado en bovinos, ovinos, porcinos y caninos para el tratamiento de: Neumonías, Septicemias, Enteritis, Onfalitis, Mastitis, Panadizo, Rinitis atrófica, Gastroenteritis infecciosa y Artritis.

En aves para tratar: Sinovitis infecciosa, Enfermedad Respiratoria Crónica y Sinusitis del pavo.

DOSIS SUGERIDA: Se puede emplear la siguiente tabla de dosificación.

ESPECIE	VETERMICIN
BOVINOS ADULTOS	5 ml/100 kg
TERNEROS, OVINOS, PORCINOS Y CANINOS	1 ml/10 kg

Dosis técnica aves: Reconstituir el polvo de **VETERMICIN** en 50 ml de agua destilada y administrar por vía subcutánea a razón de 0,25 ml/kg PV.

Se recomienda una segunda aplicación a los 8 días.

En caso de ser necesario la dosis podrá ser modificada a indicación expresa del Médico Veterinario.

INSTRUCCIONES DE USO: Reconstituir el polvo con la fracción líquida que viene contenida en la caja, usando una jeringuilla nueva y estéril.

Homogenizar la suspensión agitando vigorosamente hasta que no quede espuma ni depósitos en el fondo y aplicar en el animal, realizando debidas prácticas de manejo e higiene.

FORMA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular profunda. En aves por vía subcutánea.

USO VETERINARIO:

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

- Mantener el envase bien cerrado.
- Conservar a temperatura ambiente (15°C a 30°C) y 70% HR.
- Proteger de la luz solar.

ADVERTENCIAS:

- No verter el producto en afluentes como ríos o arroyos.
- No reutilizar este envase.

- Los antibióticos pueden eventualmente causar alergias. Trate inmediatamente con epinefrina o antihistamínicos.
- Venta bajo receta médica.

MANTENER EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

TIEMPO DE RETIRO:

Carne y leche: 3 días.

PRESENTACIÓN:

Frasco conteniendo el polvo formulado, acompañado de 25 ml de diluyente.

Q.F.R.: Nelly López de Cobo.

REGISTRO: 2C-5943-AGROCALIDAD.

REGISTRO PANAMÁ: RF-8104-17

FABRICADO Y DISTRIBUIDO POR: C.C. Laboratorios Pharmavital Cia Ltda, km. 7 ½ vía Quito, Ambato – Ecuador

Servicio al cliente: (593) 2 2806167 - (593) 2 2806436